



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE DERECHO
1836
SECCIÓN CONCURSOS
CARTELERA 001/16

**LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA CONFORMACIÓN DE UN
ORDEN DE PRELACIÓN A LOS EFECTOS DE LA DESIGNACIÓN
INTERINA DE AYUDANTE (Grado 1) PARA LAS FUNCIONES DE
AYUDANTE I+D CSIC – UNIDAD ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN**
**(Resolución N° 81 del Consejo de fecha 04/02/2016 – Exp. 051170-
000047-16)**

Visto: el vencimiento con fecha 31/12/2015 en estos obrados de la designación interina y la extensión horaria de la Ayudante I+D CSIC - Unidad Académica de Investigación, Alejandra Veroslavsky (fs. 1 a 3) y la solicitud de prórroga efectuada por el Decano (fs. 4).

Atento: I) Corresponde la aprobación de las prórrogas solicitadas no más allá de la conformación de orden de prelación y la correspondiente designación que resulte de un nuevo llamado. II) El informe de disponibilidad de División Contaduría (fs. 5) para la prórroga de la designación interina por un año y, sujeto a la efectivización del traspaso de crédito de CSIC, la prórroga de la extensión horaria solicitada.

El Consejo de la Facultad de Derecho, resuelve:

1.- Prorrogar la designación interina de Alejandra Veroslavsky en el cargo N° 9023 (Ayudante, Grado 1, interino, 5 horas), desde el 01.enero.2016 hasta la provisión del cargo por el llamado que se instrumentará y no más allá del 31.diciembre.2016, para el desempeño como Ayudante I+D CSIC - Unidad Académica de Investigación (Financiación 1.1, rentas generales, programa 347, llave presupuestal 500010155).

2.- Prorrogar la extensión horaria de 05 a 25 horas de Alejandra Veroslavsky en el cargo N° 9023 (Ayudante, Grado 1, interino, 5 horas), desde el 01.enero.2016 hasta la provisión del cargo por el llamado que se instrumentará y no más allá del 31.diciembre.2016, para el desempeño como Ayudante I+D CSIC - Unidad Académica de Investigación (Financiación 1.1, rentas generales, programa 347, llave presupuestal 512010200).

3.- Disponer la apertura de un llamado a aspirantes para la conformación de un orden de prelación a los efectos de la designación interina de Ayudante,

grado 1, con una carga horaria semanal de 5 horas (financiadas por el servicio) con extensión a 25 horas financiadas por CSIC, 100% presencial para las funciones de Ayudante I+D, CSIC en la Unidad Académica de Investigación, cuyas bases se transcriben a continuación:

Duración del cargo: La duración del cargo será de un año con posibilidad de renovación. Al final del año el Ayudante debe entregar un informe de actividad que será evaluado por la CSIC y el Servicio.

Requisitos:

- Ser estudiante avanzado o egresado reciente (3 años)
- Poseer amplios conocimientos en computación (base de datos y planilla electrónica)

Funciones: Las tareas consistirán en realizar el seguimiento y promoción de los diferentes programas implementados por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), a saber:

- Realizar la máxima difusión de los distintos programas y llamados de la CSIC.
- Recepción de solicitudes de acuerdo a los criterios y plazos establecidos por la CSIC.
- Entrega en CSIC de las solicitudes de los investigadores acuerdo a los créditos y plazos establecidos por la CSIC.
- Realizar el seguimiento de las actividades financiadas por CSIC.
- Realizar el seguimiento y recepción de los informes de actividades solicitados a los investigadores.
- Generar información de calidad en relación a las solicitudes presentadas.
- Asimismo deberá integrarse por la Comisión Sectorial de Investigación Científica solicite.
- Reuniones de coordinaciones y trabajo con la Unidad Académica de CSIC.

La Comisión Asesora podrá realizar entrevistas aclaratorias con los aspirantes

Se conformará una lista de prelación de 5 personas con duración de 1 año a partir de la resolución del llamado.

Pautas de evaluación: Se evaluarán los méritos en base a los siguientes ítems, con un puntaje máximo total de 100 puntos.

- a) Escolaridad (hasta 30 puntos)

- b) Grado de avance en la carrera (hasta 20 puntos).
- c) Actividades de Investigación (hasta 10 puntos).
- d) Actividades de Enseñanza (hasta 10 puntos)
- e) Actividades de Gestión (hasta 15 puntos)
- f) Conocimiento de computación (hasta 10 puntos)
- g) Otros méritos de interés académicos (hasta 5 puntos).

4.- Integrar la Comisión Asesora para el presente llamado con la Dra. Gianella Bardazano, Dr. Luis Eduardo Morás y por CSIC a la Sra. Mariela Blanco.

5.- Pase a Sección Personal y comuníquese a División Contaduría.

6.- Pase a Sección Concursos a efectos de instrumentar el llamado.

APERTURA DE INSCRIPCIONES: LUNES 14 DE MARZO DE 2016

VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MARTES 17 DE MAYO
DE 2016 -13 horas

LUGAR DE PRESENTACIÓN

SECCIÓN CONCURSOS de la FACULTAD DE DERECHO, Edificio Anexo, Colonia 1801, Planta Baja Salón A1 y A2, Montevideo y en DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS de CENUR LITORAL NORTE – Sede Salto, Avda. Rivera 1350 en el horario de lunes a viernes de 9.00 a 13.00 horas.

REQUISITOS: página Web -www.fder.edu.uy (Concursos y Llamados)